

# ALMERIA CÓMICA.

## PERIODICO SEMANAL.

DIRECTOR PROPIETARIO, HORACIO P. DEL VILLAR.

### AVISO.

Por razones que hoy no nos es dado exponer, debemos poner en conocimiento de nuestros lectores que desde el día 1.º del año entrante aparecerá nuestra publicación con otro nombre del que hoy lleva.

### AVERTENCIA IMPORTANTE.

Podemos en conocimiento del considerable número de nuestros suscriptores y otras personas que se han suscritas a nuestra Redacción pedirles ejemplares de nuestro último número que tiene un grabado que representa la Obra de nuestro Puerto, que deseosos de corresponder a la atención con que aquí se mira a esta tan vital, hemos resuelto que en adelante no se ponga el nombre de la persona que lo desea y números de ejemplares que quieren.

### EL NUEVO TRATADO ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Toda la península de la Península y la de nuestras Antillas, se ocupan con entusiasmo de un tratado firmado por nuestro Ministro de Estado y el plenipotenciario de los Estados Unidos Mr. Foster.

Nosotros que creemos que lo que conviene a nuestro país es ilustrarse en la gran utilidad de estos tratados como medio de desarrollo de nuestro decadente comercio pensamos dar una noticia siquiera sea breve de lo esencial de este convenio que apesar de la grande oposición que encuentra en nuestras provincias de Castilla, ha de ser muy beneficioso al país.

Hace muchos años que España vea decaer su gran marina mercante, base de la guerra e industria lucrativa en alto grado, y la causa de su decadencia nacia en la falta de carga de retorno, con la cual nuestros buques apesar de los buenos fletes de ida no podian reunir un interés proporcional.

Cargado un buque de la península para Cuba o Puerto Rico como no se cargaba azúcar para España por el excesivo derecho que adeudaba, tenían que marchar a los Estados Unidos en lastre y allí cargaban para la Pe-

nisula, y este viaje en lastre absorbía la ganancia.

Hoy que por el tratado, todo buque español paga en los Estados Unidos iguales derechos que los nacionales de aquel país, cargarán en la Península para Cuba, allí azúcar para los Estados Unidos, y en los Estados carga como algodón, petróleo y demás para la Península.

Ventajas de grandísima trascendencia y cuyos beneficiosos resultados era lo bastante para aplaudir el convenio.

Pero esto que es tan esencial, es insignificante si se tiene en cuenta que se ha conseguido el que los Estados Unidos admitan libre de derechos los azúcares de nuestras Antillas, que los tabacos paguen la mitad de lo que hasta ahora pagaban y se admite libre de derechos las mieles, café, palo de tinte, caeos y frutas.

Las ventajas de esta reforma se comprenderá teniendo en cuenta, que antes del tratado devengaban en los Estados Unidos 40 millones de pesos de derechos, y como saben nuestros lectores los alcoles antillanos que vendidos no podian venderse en los Estados Unidos americanos, apesar de su inmejorable clase.

En reciprocidad se concede a los Estados Unidos la libre introducción en las Antillas de las carnes, mantecas, queso, pescado, maderas, tonelería, cajas, sacos para embalar granos, arroz, piezas de gran tamaño de hierro forjado y acero, maquinaria agrícola, locomotoras, carbon, ganado vacuno y algunos otros artículos de menos importancia.

Respecto a las Harinas que es el artículo que tanto discuten los cosecheros de Castilla, empiezan pagando tres pesos por cada cien kilogramos y a los tres años quedarán igualados a lo que pagan los que se exportan de la Península.

Cosa después de todo razonable y equitativa, pues por proteger esas arinas que tienen una colocación tan natural entre nosotros como que producimos menos cantidad que la que necesitamos y por ello venimos sufriendo una carestía injusta e insostenible, estábamos sin hacer un tratado que tanto ha de mejorar la situación de Cuba y proteger una industria tan importante como la de nuestra marina mercante.

### Negocios de porvenir.

Con gran satisfacción comunicamos a nuestros lectores el buen resultado obtenido en los Mercados Ingleses, de las primeras remesas de naranjas.

Aquí donde la manía de las Mipás ha hecho que nadie se ocupe de la Agricultura, desde las bajas de los plomos se nota cierto movimiento en favor de las oue-

vas plantaciones, y nosotros que por esta vez nos damos este reconocimiento no podemos menos de congratularnos del resultado hasta ahora obtenido. Segun cartas y catálogos que tenemos a la vista se vendieron en Liverpool en la primera semana del mes corriente toda la naranja procedente de Almería a 16, 17 y 19 chelines cada caja, cuando las de igual calidad procedentes del tan acreditado puerto de Valencia solo obtuvieron 11, 12 y 14 chelines por caja.

En vista de esto varios agricultores ilustrados tratan de hacer plantaciones considerables pues comprenden y con razón que dada la preferencia que merece este fruto de fácil colocación siempre en Inglaterra y América, han de encontrar en este cultivo un mayor producto a sus tierras.

Creemos que esta conducta tendrá imitadores lo que sería muy satisfactorio no tan solo porque obtendrán lo que esto haga un resultado lacrativo, sino tambien porque creemos conveniente el que una provincia no viva como la nuestra superitada a un solo cultivo como viene sucediendo con las otras, que desde el momento en que se desata el comercio a él, se ha llegado a una producción tan considerable que ha sobrevenido una gran despreciación, que tendrá que llegar a ser tan grande que tememos una gran crisis el año ya no lejano, en que llegando los muchos parrales prestos al tipo regular de producción, no haya mercado capaz de soportar millones de barriles de un fruto, que después de todo es un artículo de mero lujo.

### Ferro-carril Verdad.

Un rayo de esperanza se anuncia con todos los caracteres de probabilidad y verisimilitud para todas nuestras clases fabriles, industriales y jornaleras.

Corre con todos los signos de verdad, la importantísima versión de que de un día a otro viene el representante y algun personal facultativo de la casa que tiene decidido construir el proyectado Ferro-carril de Lorca a esta capital.

Tambien se dice por personas que nos merecen entero crédito y que tienen sobrados motivos de saberlo, que el principio de estas obras serán más breves que se pudiera pensar, tanto que no se alarga mas allá del próximo Febrero.

Ya era tiempo de que Dios y los hombre se apiadaran de nosotros y que por alguien se vea en esta pobre huérfana, elementos y condiciones que le dan derecho a ser tenida en cuenta por el mundo financiero, y a figurar entre los pueblos cultos. Si parece que ya vamos a entrar en el gran movimiento que favorecen a las demás provin-